

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACUATECNIA CIA. LTDA.

FECHA: 30 de abril del 2014.

HORA DE INICIO: 09H30

HORA DE FINALIZACION: 11H20

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Los Shyris E19-15 y Rusia, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía “**ACUATECNIA CIA. LTDA.**”; Sr. Lenín Alfredo Valenzuela Garrido, propietario de 9960 participaciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólares (valor de cada una) y la señora Beatriz Elena Zapata Jaramillo, propietaria de 40 participaciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólares (valor de cada una). Facultado por la disposición contenida en estatuto social, el Sr. Valenzuela, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria y Universal. A continuación el cuadro de integración del capital.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	PARTICIPACIONES 0.04 USD C/U
Lenín Alfredo Valenzuela Garrido	398.40	9.960
Beatriz Elena Zapata Jaramillo	1.60	40
TOTAL	400.00	10.000

Intervienen como Presidente el señor Lenín Alfredo Valenzuela Garrido y se designa como secretaria de la junta la señora Susana María Orellana Erreyes.

La secretaria informa que se encuentra presente y reunida la totalidad de los Socios (accionistas), según lo dispuesto por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, poseedores del capital social, suscrito y pagado. Por lo cual, los socios deciden unánimemente constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.

APROBACION ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2013.

El Balance General de la compañía se presenta a consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

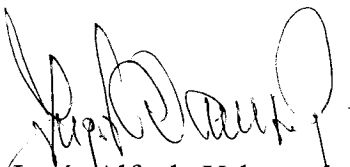
La señora Beatriz Zapata, dirige la junta y cede la palabra a la señora Jeanneth Celín, quien es Contadora de la compañía y explica a detalle el contenido de la Información Financiera correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Revisada la información y documentación, los Estados Financieros son aceptados por unanimidad, por lo tanto la Junta decide aprobar los Estados Financieros del año 2013.

No existiendo otros puntos a tratarse en esta sesión, se autoriza un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

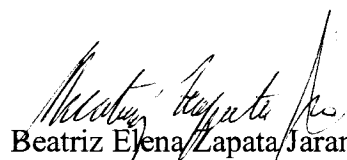
La señora secretaria procede a la lectura del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, es aprobada sin modificaciones y de forma unánime.

Para constancia es suscrita y firmada por los Socios (accionistas) asistentes al pie de la presente Acta. El presidente declara terminada la sesión a las trece horas.



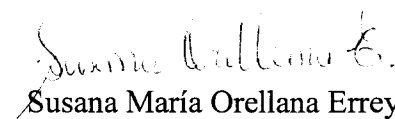
Lenín Alfredo Valenzuela Garrido
CI. 1701204057

PRESIDENTE/SOCIO


Beatriz Elena Lapata Jaramillo

CI. 1727431936

GERENTE GENERAL/SOCIA


Susana María Orellana Erreyes

CI. 1710931291

SECRETARIA DE LA JUNTA